

## RESUMEN EJECUTIVO DE LA EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO FINANCIADO CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES DEL MUNICIPIO DE COLÓN, QUERÉTARO.

El Municipio de Colón recibió durante el ejercicio fiscal 2024 un total de 239 millones 512 mil 46.31 pesos de Participaciones Federales, de los cuales ejerció 225 millones 649 mil 103.07 pesos, equivalente al 94.2% del presupuesto asignado.

Estos recursos se destinaron a financiar 12 proyectos, principalmente enfocados en gastos operativos (96.2%), mientras que solo una pequeña proporción se orientó a apoyos sociales (2.2%) y capital (1.6%). Sin embargo, el análisis reveló que estos proyectos no estuvieron vinculados a los programas de gobierno establecidos en la Estructura Programática municipal, lo que dificultó la evaluación de su impacto real en la población.

Uno de los hallazgos más relevantes fue la ausencia de un diagnóstico que justificara la asignación de estos recursos, así como la falta de objetivos claros y medibles. Esto se tradujo en una ejecución fragmentada, sin una estrategia integral que permitiera atender problemáticas públicas específicas. El único proyecto con impacto directo en la ciudadanía fue "Juntos por tu salud" (PY046), que benefició a 265 personas mediante la entrega de tarjetas para servicios médicos durante el primer semestre del 2024. No obstante, no se contó con registros sistematizados que permitieran evaluar la demanda insatisfecha o los criterios de selección de beneficiarios.

En materia de transparencia, si bien se publicó información financiera sobre ingresos y egresos, no se detalló el uso específico de las Participaciones. Además, aunque en 2024 se iniciaron evaluaciones de desempeño para programas vinculados a estos recursos, no se implementaron mecanismos formales para dar seguimiento a las recomendaciones derivadas de dichas evaluaciones.

En conclusión, los recursos de Participaciones Federales se utilizaron mayoritariamente en actividades administrativas, sin una planeación estratégica que garantizara su alineación con las necesidades prioritarias de la población.

Para optimizar su uso en el futuro, se recomienda:

1. Fortalecer la planeación: Diseñar programas basados en diagnósticos robustos, con objetivos claros y una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) que permita medir su eficacia.
2. Mejorar la focalización: Definir criterios transparentes de elegibilidad y sistematizar la información de beneficiarios para asegurar que los recursos lleguen a quienes más lo necesitan.
3. Institucionalizar la evaluación: Establecer procesos continuos de monitoreo y evaluación, con mecanismos que garanticen la implementación de recomendaciones y la rendición de cuentas.

Esta evaluación subraya la importancia de alinear el gasto público con resultados tangibles, asegurando que los recursos contribuyan efectivamente al desarrollo social y económico del Municipio. La implementación de estas recomendaciones sentaría las bases para una gestión transparente, eficiente y orientada a resolver las problemáticas prioritarias de la población.